

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHERBIS S.A. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, al **06 Marzo del 2020**, siendo las 10H00 horas, en las instalaciones ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Mucho Lote 1, Solar 2; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CHERBIS S.A.**; con la concurrencia del señor Christian Garcia, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad; el señor Erick Garcia, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad; la señora Dalila Ruiz, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad; y, la señora Heidi Moncayo propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de USD \$ 1,00 cada una y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

Uno.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración, el Comisario y sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Todos los informes presentados por la administración, comisario, Estados Financieros, así como los resultados del ejercicio económico 2019, fueron puestos en consideración de los accionistas de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el señor Christian Garcia en calidad de Presidente Ad-Hoc, luego de lo cual la sala, en forma unánime también, es designada como Secretaria ad-hoc de la junta la señora Dalila Ruiz.

La Secretaria de la junta por orden del Presidente Ad-Hoc informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el Presidente pide se deje constancia en acta de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente ad - hoc declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por Secretaria de los puntos del orden del día:

Primero.- Aprobar los informes presentados por la administración de la sociedad, respecto del ejercicio económico del año 2019, aprobar el informe de del Comisario de la sociedad sobre el ejercicio económico del año 2019.

Segundo.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la sesión a las 10H32, firmando para constancia todos los asistentes en señal de aceptación.



.....
Accionista – Presidente Ad-Hoc
Christian Garcia Ruiz



.....
Accionista Secretario Ad - Hoc
Dalila Ruiz Bonilla



.....
Accionista
Erick Garcia Ruiz



.....
Accionista
Heidi Moncayo Sabando